



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
**TRANSCOMUNA PENINSULAR S.A.**

RESOLUCION No. 002-CPO-002-2015-GADMCLL-DTITTSV  
FUNDADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2012  
RUC 2490007736001

La Libertad, Marzo 24 del 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas Legales y los Estatutos vigentes, doy a conocer a los señores accionistas de TRANSCOMUNA PENINSULAR S.A. el informe de mis Actividades Gerenciales correspondientes al Ejercicio Económico que finalizo el 31 de Diciembre del 2019.

Cumplo en informar que el resultado de la compañía fue bastante bueno debido a que se pudo dar el servicio de transportes a diferentes empresas de la provincia de Santa Elena.

TRANSCOMUNA PENINSULAR S.A. preparo los estados financieros utilizando como marco de referencia, la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES); emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y dispuesta su aplicación en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías: Balance General; Estado de Resultados; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; Estado de Flujos de Efectivo; y las correspondientes Políticas Contables y Notas Explicativas.

Gracias a todo el equipo de trabajo por sus buenos deseos e intenciones de mejorar los resultados en este nuevo año. Gracias también al Señor Presidente del Directorio, quien ha apoyado la gestión de la gerencia de "TRANSCOMUNA PENINSULAR S.A." durante el 2019.

Gracias a todos por su participación en esta junta de accionistas.

Atentamente,

Dueñas Morillo Carlos Eduardo

Gerente General



DIR: BARRIO 28 DE MAYO, CALLE 8 AV. 20 Y 21 DIAGONAL A PERDACHI  
TELEF: 0999520709-0958640713  
E-MAIL: comtranspe@outlook.com  
LA LIBERTAD-SANTA ELENA

